



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2021-00059-00

Bogotá D.C., 9 MAYO 2024

RADICACIÓN: 2021 – 00059
PROCESO: PERTENENCIA

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por JORGE HERMES ALVARADO, quien es apoderado de VITALIANO JIMENEZ, donde se solicita su notificación como tercer interesado, por secretaria efectúese la misma y remítale acceso al expediente para que efectúen las manifestaciones que tengan lugar dentro del término previsto en la norma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez
-2-

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
N 029	10 MAYO 2024
De Hoy A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	

